



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 508-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-770-05-2011, de fecha 17 de mayo del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación del señor RENATO GODINEZ JIMENEZ, como Auxiliar Departamental de Capacitación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral en la Unidad de Capacitación y Divulgación Cívica Electoral, con funciones en el Departamento de Retalhuleu, por un período de 4 meses, contado a partir de la fecha de suscripción del cargo respectivo, quien forma parte del banco de candidatos elegibles de esa Dirección y reúne los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes en materia de selección de personal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

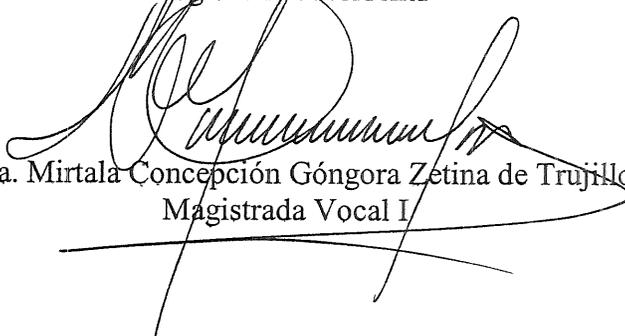
ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación del señor RENATO GODINEZ JIMENEZ, como Auxiliar Departamental de Capacitación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral en la Unidad de Capacitación y Divulgación Cívica Electoral, con funciones en el Departamento de Retalhuleu, por un período de 4 meses, contado a partir de la fecha de suscripción del contrato respectivo, con asignación mensual de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.6,750.00), en concepto de honorarios, con cargo al renglón 029, del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día siete de mayo de dos mil once.

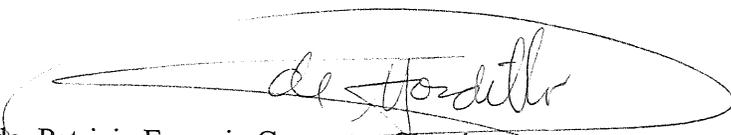
COMUNÍQUESE:

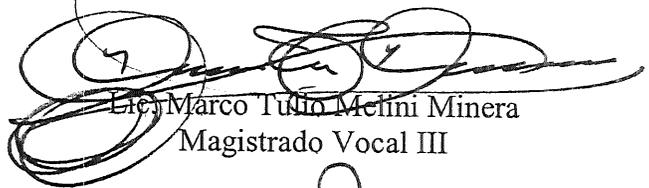

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal I



Tribunal Supremo Electoral


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal II


Lic. Marco Tullio Melini Minera
Magistrado Vocal III


Lic. José Rodolfo Pérez Lara
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

